

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

42 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2012, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado “Desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones informáticas de gestión desarrolladas en Oracle dentro del marco del proyecto Bit (fase VI)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2273/12/05/013.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones informáticas de gestión desarrolladas en Oracle dentro del marco del proyecto Bit (fase VI).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 72243000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de enero de 2012 y “perfil del contratante” de 20 de enero de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 151.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 151.000 euros.
 - IVA: 27.180 euros.
 - Importe total: 178.180 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2012.
 - c) Contratista: “Virtual Desk, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 120.800 euros.
 - IVA: 21.744 euros.
 - Importe total: 142.544 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber presentado la oferta económica más baja, tratándose de un procedimiento a adjudicar mediante criterio precio.

Madrid, a 27 de febrero de 2012.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, José Manuel Pradillo Pombo.

(03/8.135/12)

BOCM-20120316-42